	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-046
	ADICION DE CONTRATO	VERSION: 2
		FECHA:
		PAGINA 1 de 2

ADICION No: 01 A LA ACEPTACION DE LA OFERTA No: 027M DE 2024

PROCESO No: SA24M-101

CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

CONTRATISTA: ERICK DAVID DIAZ QUINTANA.


OBJETO: SUMINISTRO DE DESINFECTANTES PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ESE HUEM

VALOR INICIAL: \$64.163.990

ADICION 1 EN VALOR: \$31.798.847

ADICION 1 EN TIEMPO: UN (1) MES – HASTA EL 04 DE MAYO DE 2024

Entre los suscritos: **MIGUEL ALEXANDER NOGUERA QUINTERO**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la C.C. No: 88.258.887 de Cúcuta, quien obra en nombre y representación de **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, NIT. 800.014.918-9, con domicilio en la ciudad de San José de Cúcuta, en su condición de subgerente Administrativo, teniendo en cuenta la delegación de facultades y competencias otorgadas para las etapas precontractuales, contractuales y pos contractuales mediante Resolución No. 0000253 de 2013, actuando en calidad de **CONTRATANTE**, por una parte y de la otra parte **ERICK DAVID DIAZ QUINTANA**, identificado con C.C. 1.193.132.013 de Cúcuta, actuando en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado efectuar la siguiente adición a la Aceptación de la Oferta No. 027M de 2024, previa las siguientes consideraciones: 1) Que se adjudicó Aceptación de la Oferta No. 027M de 2024, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE DESINFECTANTES PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ESE HUEM**, por valor de \$64.163.990. 2) Que conforme lo señalado en el Acta de inicio, el contrato inició la ejecución el 05 de Febrero de 2024, con plazo de ejecución de Dos (2) meses. En consecuencia, se encuentra vigente hasta el 04 de Abril de 2024 y se encuentra ejecutado en el 99,7%. 3) Que el Supervisor profirió concepto favorable, avalado por el Subgerente Administrativo, fundamentado en la necesidades manifestadas al supervisor del contrato, por del área de nutrición, quien informa que se requieren insumos de limpieza y desinfección para el servicio de alimentación, como son hipoclorito de sodio al 5,25%, jabón en polvo, desengrasante neutro para lavado de vajillas, y a su vez dada la necesidad expresada por el servicio de lavandería, donde informan que requieren los siguientes productos: blanqueador líquido oxigenado, secuestrante de sangre y suavizante, para el normal funcionamiento de esta área. Se solicita con prioridad proporcionar dichos productos, con el fin de seguir garantizando el servicio en términos de oportunidad y calidad. 4) Que de conformidad con el artículo 76, de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013- Manual de Contratación: *“Los contratos, dentro de su vigencia, serán susceptibles de adición en valor y/o plazo; sin embargo, no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial”*. Conforme a lo anterior se acuerda: **CLAUSULA PRIMERA. VALOR DEL CONTRATO:** Adiciónese el valor de la aceptación de la oferta No. 027M de 2024 en la suma de **TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$31.798.847)**, al valor inicialmente establecido de **SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$64.163.990)** quedando el valor total del contrato en **NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 95.962.837)**. La adición en valor corresponde a:

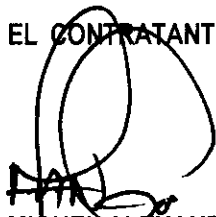
	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO:BS-FO-046
			VERSION: 2
	ADICION DE CONTRATO		FECHA:
			PAGINA2 de 2

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	A0188	BLANQUEADOR LIQUIDO OXIGENADO	LITRO	900	\$ 10.431	\$ 9.387.900
2	A0194	JABON EN POLVO	BOLSA 1000 GRS	200	\$ 12.236	\$ 2.447.200
3	A0216	SECUESTRANTE DE SANGRE	LITRO	1110	\$ 9.541	\$ 10.590.510
4	A0229	SUAVIZANTE	LITRO	300	\$ 7.898	\$ 2.369.400
5	A0313	DESENGRASANTE NEUTRO PARA LAVADO DE VAJILLAS PH 7,0-8,0	GALON	10	\$ 23.471	\$ 234.710
6	A0459	TABLETAS DESINFECTANTES PARA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN UN SOLO PASO A BASE DE DICLOROSOCIANATO DE SODIO DEL 30-60%	FRASCO	30	\$ 56.400	\$ 1.692.000
					SUBTOTAL	\$ 26.721.720
					IVA	\$ 5.077.127
					TOTAL ADICIONAR	\$ 31.798.847

CLAUSULA SEGUNDA. Adiciónese la aceptación de oferta No. 027M de 2024, ampliando el plazo del contrato en UN (1) mes más; para una duración total de Tres (3) meses, cómputo que se extiende hasta el 04 de Mayo de 2024. **CLAUSULA TERCERA.** IMPUTACION PRESUPUESTAL: El valor de la presente adición a la aceptación de oferta No. 027M de 2024, se imputará al Rubro Presupuestal No. 2.4.5.01.03.03 Concepto ELEMENTOS DE ASEO, Disponibilidad Presupuestal No. 995 del 02/04/2024. **CLAUSULA CUARTA.** AMPLIACION DE GARANTIAS. En virtud de lo anterior ampliense las garantías exigidas al contratista por el valor y tiempo aquí fijado y conforme a lo señalado en la Cláusula Tercera Garantía Única de Cumplimiento de la Aceptación de la Oferta No. 027M de 2024. **CLAUSULA QUINTA.** INMODIFICABILIDAD Y VIGENCIA: Las demás cláusulas de la Aceptación de la Oferta No. 027M de 2024, permanecerán vigentes y sin sufrir variación alguna. Para constancia se firma, a los

04 ABR 2024

EL CONTRATANTE



MIGUEL ALEXANDER NOGUERA QUINTERO
Subgerente Administrativo

EL CONTRATISTA



ERICK DAVID DIAZ QUINTANA
Contratista

Revisó y Aprobó: Jorge Dávila Luna, Coordinador Actisalud GABYS
Proyectó: Luis Carlos Portilla Luna, Abogado Actisalud GABYS